

## 8.1 VALORES CUANTITATIVOS ESTIMADOS PARA LOS INDICADORES Y SU JUSTIFICACIÓN

Estimación de valores cuantitativos	Valor en %
Tasa de graduación	96
Tasa de abandono	4
Tasa de eficiencia	98
Tasa de rendimiento	96

### Justificación de los indicadores propuestos:

La estimación de los valores cuantitativos relativos a las tasas de graduación, abandono, eficiencia y rendimiento del AmuDi se sustentan en los valores cuantitativos obtenidos en la impartición del Máster en Investigación en Artes, Música y Educación Estética al que éste sustituye. La tasa de graduación en el curso 2012-2013 fue del 99.49%. Durante ese curso la tasa de abandono fue del 3.23%. Esta tasa informa de la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el Título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el posterior. Estos porcentajes son muy inferiores a los mostrados por el sistema universitario español sobre los indicadores de máster del curso académico 2011 - 2012 (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte), donde la tasa general de abandono de máster en primer año se situó en el 15.6%. La tasa de eficiencia lograda en el curso 2012 - 13 fue del 100%. Por último, la tasa de rendimiento durante ese curso se situó en un elevado 96.27%.

Las Tasas de Éxito y de Rendimiento, que ya resultaban muy elevadas durante el curso 2012-2013 en el mencionado Máster en Investigación en Artes, Música y Educación Estética ascendieron durante el curso 2013-2014 hasta el 100%. La Tasa de Eficiencia fue sin embargo algo inferior, un 98,11, aunque también resulta un valor muy elevado.

Teniendo todos estos datos en cuenta creemos que una tasa de graduación factible para el AmuDi puede fluctuar entre el 95,00% y el 98,00%, por lo que se propone el indicador del 96,00%.

Con respecto a la tasa de abandono, la experiencia acumulada por el profesorado en el anterior máster hace que confiemos que, siguiendo la tendencia en el anterior MIAM, en el AmuDi se sitúe por debajo del 5%, por lo que se propone el indicador del 4%.

Con respecto a la Tasa de eficiencia, y teniendo en cuenta los informes de la Comisión de Garantía de Calidad del MIAM (cuyos indicadores se han mencionado más arriba), se propone como valor un 98%.

Por último, la Tasa de rendimiento propuesta para el AmuDi también está en consonancia con el anterior MIAM y es de un 96%